

Las doce tuercas de la desinformación en materia económica en Venezuela

Aquí se narra la historia de la nación de la opacidad. Desde los principios del derecho a la comunicación y el acceso a la información pública se cuenta la realidad de un país roto, opaco y sin memoria, condenado por el ocultamiento de datos económicos en Venezuela. Esta es, pues, una tribuna para presentar los hallazgos y los resultados de la investigación.

MARIENGRACIA CHIRINOS

UN PAÍS A OSCURAS

Venezuela es un país roto, opaco y sin memoria. Roto porque se han hendido los registros históricos sobre el estado de la inflación. Opaco porque es dominado por el silencio. Sin memoria porque no hay referentes ni bases sólidas que sustenten las decisiones de los ciudadanos, de la nación y hasta de las instancias internacionales. Estas páginas retratan esta Venezuela y narran su historia.

SOMBRA DEL PRELUDIO

“Volver” es la indicación que acompaña la flecha de retorno. “Volver” destaca en el vacío del archivo. “Volver” es sinónimo de la deuda informativa que padecen los datos económicos en Venezuela.

“Volver” es la única palabra que ejemplifica el ocultamiento de cifras de interés público, en el momento en el que se escriben estas líneas cuando han transcurrido 134 días (del 1 de enero al 13 de mayo) del año 2016.

De opacidad y silencio han sido estos 134 días, en los que la economía del país sigue su marcha incierta, pese a las obligaciones que tiene el Estado en esta materia. Es un rumbo

desorientado porque no hay ningún referente de información y de planificación que le permita a todos los sectores de la sociedad tomar decisiones consientes y responsables.

Han sido 134 días de los que no se conoce el comportamiento de los indicadores económicos, porque no hay datos oficiales, y a pesar de ello –sin ninguna evidencia técnica– el Gobierno se victimiza al alegar que enfrenta una supuesta “guerra económica” que, por cierto, ha justificado un decreto de “Estado de Excepción y de la Emergencia Económica”, legalizado en la *Gaceta Oficial* 227, del viernes 13 de mayo de 2016 –pero que se conoció tres días después–, también bajo los trazos de la opacidad.

En este tiempo no se han difundido las publicaciones mensuales sobre los indicadores económicos que por ley deberían darse a conocer a la ciudadanía. Han sido 134 días en los que no se ha hablado oficialmente sobre variación de la inflación, los índices de diversidad del mercado y los índices de escasez de los productos básicos, todos indicadores indispensables para conocer la salud de la economía nacional.

Estos son, además, unos referentes obligados en el resto de los países de la región y del mundo,

Incomunicados:
límites físicos
y virtuales

Estos son, además, unos referentes obligados en el resto de los países de la región y del mundo, pero que en Venezuela no se respetan. En su lugar, ha destacado la instrucción de “volver” que da cuenta de un estado regresivo, circunstancia en la que se encuentran las carpetas vacías de los indicadores económicos de la sala de prensa del portal del Banco Central de Venezuela.

pero que en Venezuela no se respetan. En su lugar, ha destacado la instrucción de “volver” que da cuenta de un estado regresivo, circunstancia en la que se encuentran las carpetas vacías de los indicadores económicos de la sala de prensa del portal del Banco Central de Venezuela. “Volver”, es sinónimo de vacío en un país a oscuras, donde la calle da por obvia esta inacción que tiene síntomas de censura, pues se ha naturalizado esta deuda informativa.

Pero este padecimiento no es fortuito. Este vacío ha distinguido el comportamiento del Gobierno de Venezuela en materia económica. Su acentuación se ha incrementado en los últimos tres años. Esta escalera de ocultamiento de cifras ha llegado a sus últimos peldaños. No ha habido acceso y mucho menos participación ciudadana sobre estos temas.

LA OPACIDAD COMO POLÍTICA DE ESTADO

Las perspectivas que se mostraron en las dimensiones de análisis de esta investigación permitieron interpretar que en la medida que la inflación fue creciendo desaparecieron los informes económicos, y con ellos los indicadores fundamentales y la calidad informativa.

El mejor momento para la economía y para el acceso a la información pública, en el último sexenio, fue entre 2010 y 2012. Este tiempo coincidió con los últimos años de gestión y también se dio la última campaña presidencial de Hugo Chávez. Justo cuando proclamaba su candidatura disminuyó la inflación, la escasez y aumentó la diversidad en el mercado.

Esto supone una estrategia que le dio ventaja al entonces Presidente de Venezuela, y que ocurrió en un contexto de respeto al acceso a la información, por lo menos en esta materia, según se deriva del análisis histórico de los datos que se publicaron con regularidad y sin ninguna interferencia en estos tres años consecutivos.

Pero luego la economía tuvo un declive a lo largo de la gestión sucesiva de Nicolás Maduro. Al mismo tiempo han jugado a la desinforma-

ción de manera arbitraria. Tanto es así que han desaparecido los indicadores económicos.

Entre 2013 y 2015, el balance de la inflación, los datos de escasez y diversidad del mercado se fueron esfumando en un ritmo acelerado. Al mismo tiempo la inflación y la opacidad aumentaron en una misma carrera. Los informes sustituyeron su carácter técnico por una naturaleza político-partidista.

Se adoptó un lenguaje bélico y de confrontación para tratar de justificar y convalidar, desde el Banco Central de Venezuela y el Instituto Nacional de Estadística –con una militancia comprometida–, la tesis de “la guerra económica”, arengada por el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Se consolidó, de este modo, la opacidad como política de Estado. Su dinámica giraba entre doce tuercas de la desinformación. Esta rosca empezó a rotar con medidas muy sutiles. Primero con la desaparición aislada de datos fundamentales, luego se legalizó el secreto de Estado con la constitución del Centro Estratégico para la Seguridad y la Protección de la Patria (Cesppa) y de manera consecutiva, se declaró desde el Estado la batalla contra una “guerra económica”. Esto dio pie a la arbitrariedad de la interrupción de las publicaciones de inflación.

En las ilustraciones 1 y 2 se explica cómo funcionó la opacidad como política de Estado.

CONTRA LOS ESTÁNDARES

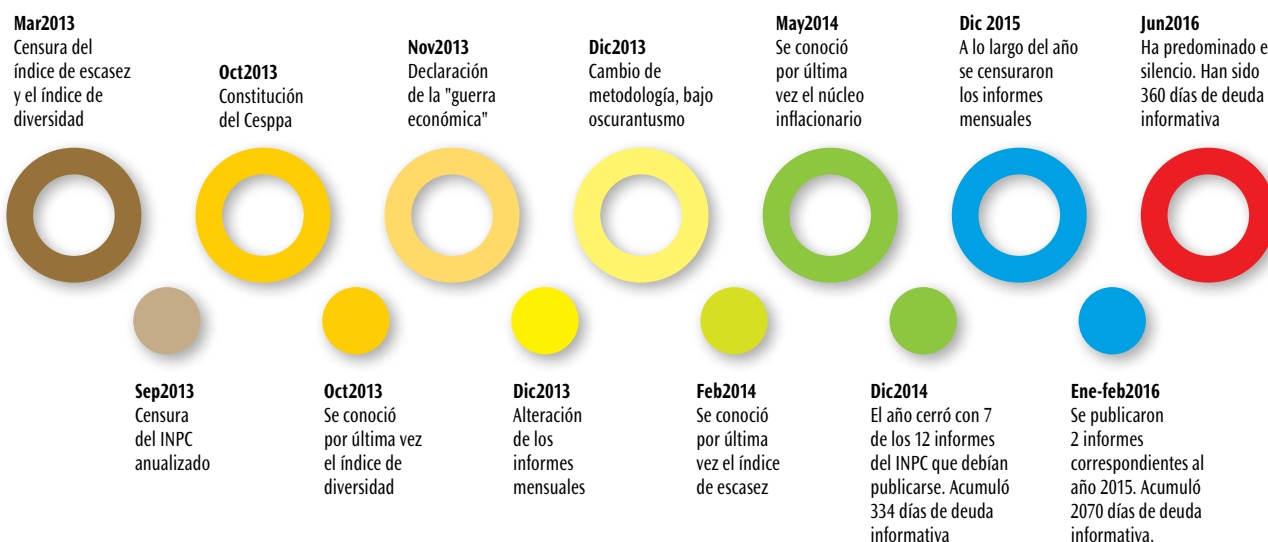
Estas actuaciones del Estado venezolano desencajen de las tendencias internacionales de desarrollo social y el acceso a la información pública. Además de desconocer las obligaciones internacionales y los propios principios constitucionales y las normativas del propio Banco Central de Venezuela y el Instituto Nacional de Estadísticas, esta ha sido una política que no permite dialogar con los nuevos retos que se han planteado en la Agenda de Desarrollo Sostenible, establecida por la ONU (2015) para los próximos quince años.

Más bien entorpece este camino y hace de Venezuela un país que dista de la máxima aspiración y los estándares de calidad del manejo de las estadísticas oficiales, específicamente, en materia económica.



ILUSTRACIÓN 2

13 MOMENTOS DE LA DESINFORMACIÓN ECONÓMICA



Fuente: autor

Naciones Unidas también ha establecido que “se necesitan datos en tiempo real para poder tomar mejores decisiones y más rápidamente” (Ibíd.:13).

Esta no es una mera ilusión. Naciones Unidas incluyó, por primera vez, dentro de sus prioridades para 2015-2030 el derecho al acceso a la información pública. Este es el artículo 16, que dentro de varias consideraciones sobre la restricción de sociedades pacíficas y acceso a la justicia, también priorizó la tarea de “garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales” (ONU, 2015:29).

La ONU acordó que es indispensable “aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible” y “apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo” (ONU, 2015a:32).

Estos principios parecieran haber estado alejados de las prioridades de Venezuela y más aún en sus andanzas de ocultamiento de cifras oficiales en materia económica.

A continuación, se relata con más detalles, los análisis desagregados que permitieron llegar a estas conclusiones.

LA MEDICIÓN

Decir que no hay información pública en materia económica no es suficiente. O por lo menos no lo ha sido en esta investigación, porque no basta solo con exponer que no se publican los informes de los indicadores económicos.

Por eso la tarea de esta investigación se concentró en encontrar razones –sólidas, verificadas y sustentadas metodológicamente– que explicaran el fenómeno del ocultamiento de información, así como las causas y las consecuencias que dieron paso y consolidaron la política del mutismo en materia económica en el país.

El camino para hacer una inmersión amplia y profunda fue la navegación a través de una medición sobre el acceso a la información de los índices económicos de Venezuela.

Esta medición comprendió los últimos seis años, de 2010 a 2015. Justamente, fue este el trance en el que el Banco Central de Venezuela y el Instituto Nacional de Estadística –responsables de la generación de datos oficiales económicos– comprometieron su transparencia, autonomía e independencia, al ocultar datos y dejar de emitir información técnica para construir una narrativa partidista, en defensa de los intereses políticos e ideológicos del gobierno de turno.

ESPIRAL DE LA CENSURA

A mayor inflación y escasez, mayor ha sido el radicalismo en el discurso oficial, mayor ha sido la opacidad y la censura en materia económica. Esto lo evidencian los hallazgos de este estudio, que permitió analizar el comportamiento de los indicadores económicos, la disponibilidad de la información en esta materia y las estrategias semánticas empleadas por las instituciones responsables.

Se pudo determinar también que desde el año 2013 la opacidad ha tomado la política comunicacional del Banco Central de Venezuela (BCV) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Entre 2010 y 2015, solo se publicaron 78 de los 108 informes –es decir 73 %– que debieron conocer los ciudadanos, sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el Índice a las Remuneraciones a los Asalariados, el Mensaje Anual y los Informes de Gestión del

GRÁFICO 1
COMPORTAMIENTO DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC) E INDICADORES PUBLICADOS

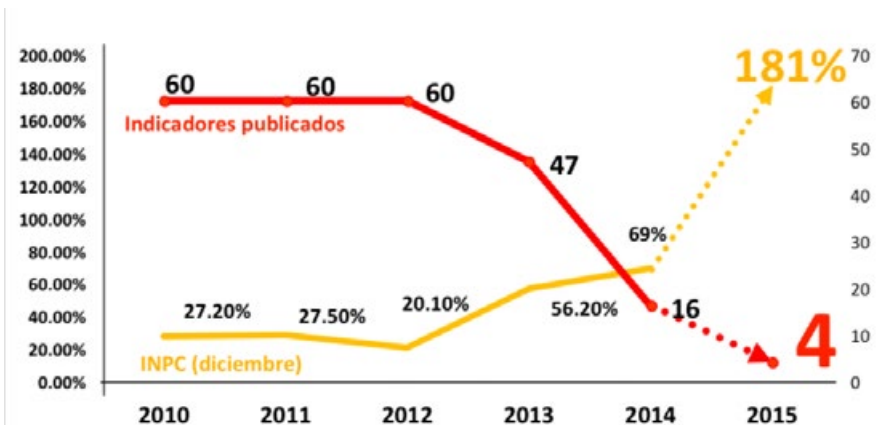
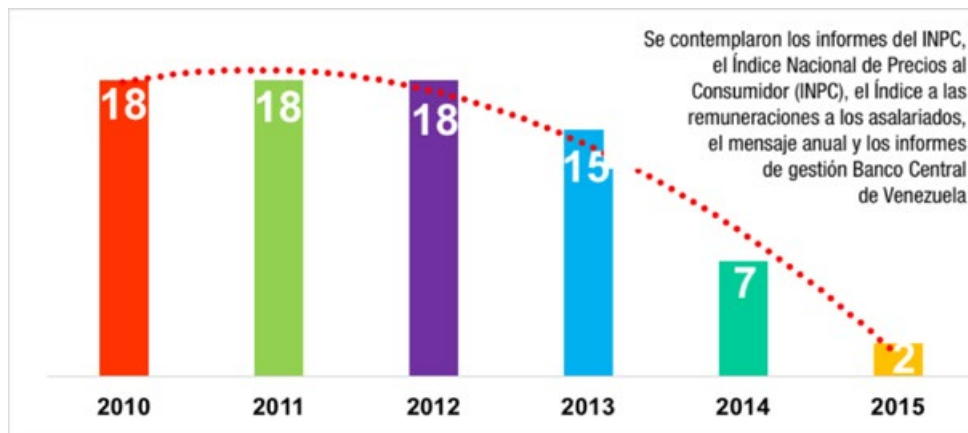


GRÁFICO 2. PUBLICACIÓN ANUAL DE INFORMES ECONÓMICOS



Fuente: autor

Banco Central de Venezuela, como parte de su rendición de cuentas en materia económica. (Ver gráficos 1 y 2)

Las sombras más pronunciadas se notan en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, por ser la publicación más periódica, con informes mensuales. Este es un indicador fundamental de referencia a nivel mundial, que se dedica a medir la evolución de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo familiar mensualmente.

Para su cálculo se selecciona una lista representativa de los bienes y servicios indispensables en los hogares, y se pondera el gasto de consumo familiar del país. Por eso, esta investigación tomó como referencia principal esta variable.

En el INPC –en el que se concentró gran parte de esta investigación– se clasifican, principalmente, los precios de alimentos, bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas y tabaco, vestido y calzado, alquiler y servicios de vivienda, equipamiento del hogar, salud, transporte, comunicaciones, esparcimiento y cultura, educación, restaurantes y hoteles, bienes.

El propio Banco Central de Venezuela (s.f, documento en línea) lo definió no solo como “una valiosa guía para la planificación de la acción, sino también es una herramienta de análisis para la toma de decisiones por parte de gobiernos locales, gobierno central, agentes económicos y la población en general”.

En todos los países se utiliza el Índice de Precios al Consumidor como referencia para

determinar la inflación generalizada y por rubros básicos y, además, analizar el comportamiento del mercado nacional.

Este es un insumo indispensable para los ciudadanos, las instituciones estatales y no estatales, así como para los organismos internacionales que realizan procesos de observancia de las políticas económicas a nivel mundial, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, entre otros.

A pesar de que el INPC es una referencia internacional obligada, tiene particularidades que responden a la naturaleza de la economía venezolana. A diferencia de otros países, es solo en Venezuela donde este análisis mide los niveles de la escasez, la diversidad en el mercado y el núcleo inflacionario.

Para esta investigación se tomó el análisis de otros informes que se consideraron complementarios y que debieron ser publicaciones obligatorias del Banco Central de Venezuela, referentes al Índice de Remuneraciones a los Asalariados (IRE), el Informe de Gestión del BCV y su Mensaje Anual. Estos contenidos deberían ser de prioritaria difusión para los ciudadanos.

DEUDA INFORMATIVA

De este grupo de información pública en torno a los asuntos económicos debieron publicarse 108 informes, sin embargo, la ciudadanía no pudo conocer 22 % de ellos. Esta deuda informativa se concentró justamente en los tres últimos años de medición.

Incomunicados:
límites físicos
y virtuales

Esta escasez en los datos fue el comportamiento que condujo a considerar como variable de investigación la deuda informativa, que en 2013 fue de 12 %, en 2014 subió a 59 %, hasta que llegó a 88 % en el año 2015, con los niveles más altos de opacidad y censura.

El segundo periodo estuvo comprendido por el recrudecimiento de la crisis política, económica y social en Venezuela por diversos motivos. El lapso 2013-2015 estuvo signado por el fallecimiento de Hugo Chávez, el nombramiento imprevisto en la presidencia de la República de Nicolás Maduro, su posterior elección por voluntad popular y los primeros 32 meses de su gestión gubernamental.

También hubo una agudización de las protestas ciudadanas. En este tiempo hubo tres elecciones, incluyendo las municipales en 2013, y las parlamentarias en 2015, que se celebraron cerca del tiempo de medición de esta investigación.

La cobertura informativa justamente comenzó a mermar desde el año 2013, cuando el índice de difusión empezó a registrar un descenso continuo y acelerado. Esto se comprueba al analizar que en 2013 se publicaron quince informes sobre los indicadores económicos, en 2014 se conocieron siete, mientras que en 2015 solo fueron dos, y escasamente

se cubrió 11 % de la cobertura informativa. Estos 36 meses estuvieron bajo las dos gestiones de Nicolás Maduro—como presidente encargado y luego electo popularmente—.

Esta escasez en los datos fue el comportamiento que condujo a considerar como variable de investigación la deuda informativa, que en 2013 fue de 12 %, en 2014 subió a 59 %, hasta que llegó a 88 % en el año 2015, con los niveles más altos de opacidad y censura.

El año 2016 ha continuado con esta misma tendencia, pues hasta el cierre de esta investigación, en el mes de julio, no se han publicado cifras de los primeros seis meses del año.

Esta deuda informativa que caracterizó estos tres últimos años no fue accidental. Vino acompañada de un aumento exponencial de las cifras de inflación y una disminución en la difusión de indicadores económicos fundamentales. Este oscurantismo se hizo acompañar de un lenguaje político—partidista que copó todos los espacios de las publicaciones técnicas oficiales a nivel económico. (Ver ilustración 3)

Entre 2013 y 2015 aparecieron 146 repeticiones de nuevas connotaciones, con una aguda carga ideológica, en defensa del modelo socialista impulsado por el Gobierno en los últimos quince años.

Con el lenguaje se marcó un punto de inflexión y se justificó—desde la militancia— las acciones políticas del Poder Ejecutivo orientadas a afianzar el imaginario de una supuesta “guerra económica”, producto de la “especulación”, el “acaparamiento”, la “inflación criminal inducida”, las “tensiones políticas”, “los eventos perturbadores”, “la conflictividad política”, “la desestabilización”, que ameritaban una “contraofensiva gubernamental” para garantizar el “bienestar” y la “estabilidad” del “pueblo”, en el camino hacia el “socialismo”. (Ver gráfico 3)

Al mismo tiempo, se fueron difuminando—hasta desaparecer— las referencias sobre el núcleo inflacionario, la escasez y diversidad de los productos del mercado en Venezuela, indicadores fundamentales que se desprenden de la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor, cuya metodología modificaron el propio Banco Central de Venezuela y el Instituto Nacional de Estadísticas. Al mismo ritmo tam-

ILUSTRACIÓN 3.

ANÁLISIS TEXTUAL DE LAS PUBLICACIONES DEL INPC (DICIEMBRE 2013- DICIEMBRE 2015)



bién escasearon las acepciones técnicas de la jerga económica que se mantuvo entre 2010 y 2012.

En estos dos periodos de análisis en Venezuela solo se publicaron 56 reportes mensuales del Índice Nacional de Precios al Consumidor, entre 2010 y 2015. Esta cifra demuestra que se dejaron de publicar dieciséis informes, que representa 22 % de la obligación informativa que tenía el Estado en esta materia.

En este lapso se tuvo que haber puesto a disposición de los ciudadanos 72 de estas publicaciones, que era la cantidad ideal para haber cubierto los 72 meses de estos seis años.

El primer punto de quiebre de esta deuda informativa ocurrió en noviembre de 2013, cuando empezaron a publicarse con irregularidad los informes del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Esto sucedió en un aumento exponencial de los índices de inflación que marcaron el entorno venezolano en este tiempo. (Ver ilustración 4)

De esta manera, empezó a dejarse sin importancia la oportunidad y la puntualidad, como principios fundamentales en el acceso a la información pública y del manejo de las estadísticas oficiales, de acuerdo a los estándares internacionales. Mercosur (2010) ha establecido que debe haber sintonía entre el tiempo transcurrido entre el período de referencia y de análisis de los datos, y el momento en el que se da a conocer esta información.

Estos principios también han sido asumidos en el *Sistema de normas para la elaboración de documentos técnicos de las actividades estadísticas*, que estableció el INE (2012). Esta institución ha definido a la oportunidad y la puntualidad como indicadores fundamentales para garantizar la calidad de los datos oficiales. Esto indica que es indispensable cuidar los lapsos que transcurren entre el tiempo de medición y de análisis, y la fecha de publicación, para salvaguardar la vigencia de la información.

LAPSO DE OSCURANTISMO

Estas dificultades ameritan hacer una pausa para darle una mirada más detallada a lo que ocurrió en el periodo 2013-2015, para tratar de entender

ILUSTRACIÓN 4

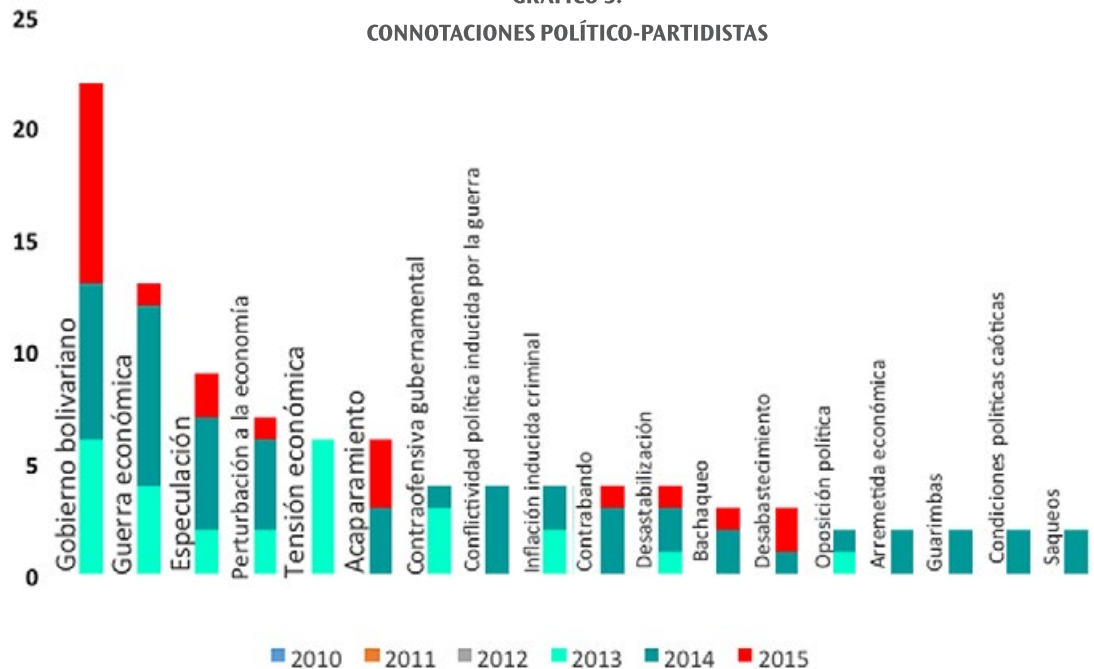
Incomunicados: límites físicos y virtuales



y caracterizar este lapso de opacidad y oscurantismo para la economía venezolana.

Los datos del periodo de mayor oscurantismo de esta investigación recogen que entre noviembre de 2013 y diciembre de 2015, se contabilizaron 2.434 días de retraso en la difusión de los indicadores en las publicaciones que deberían ser mensuales. La mora es de tal magnitud que supera el tiempo de este periodo. Esta deuda informativa significaría, en promedio, más de seis años continuos. (Ver ilustración 5)

GRÁFICO 3.
CONNOTACIONES POLÍTICO-PARTIDISTAS



UN PAÍS AISLADO

Venezuela sobresale en el último informe anual de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2015), de las Naciones Unidas. Lo hace por dos condiciones negativas. La primera de ellas, por su excedente en el promedio regional de los niveles de inflación. En algunas mediciones se excluye a Venezuela de los análisis de la región para que no afecten el promedio estándar, pues la suma de los valores de este país dispara las cifras colectivas de Latinoamérica.

La segunda circunstancia es la segregación de Venezuela ante ausencia de cifras económicas oficiales sobre la realidad nacional que permitan hacer un análisis acertado sobre la economía del país.

El informe del Cepal no incluye los datos del Índice de Precios al Consumidor de Venezuela, porque el Estado no los proporcionó a esta comunidad internacional. Pero esto ocurrió también porque en el mismo país sus ciudadanos no conocían la realidad inflacionaria, por lo menos en registros estadísticos, para la fecha de medición de este informe internacional que fue julio de 2015.

Estas dos condiciones encienden las alarmas económicas pero también de acceso a la infor-

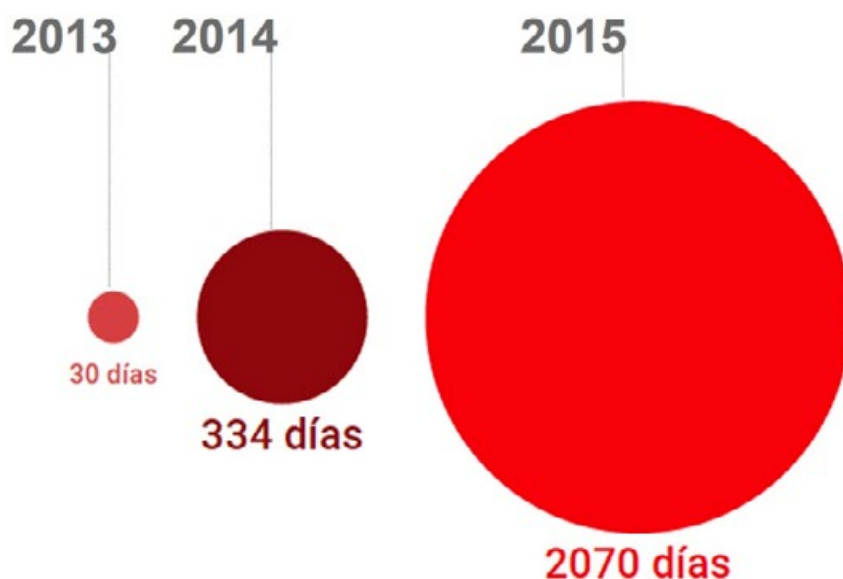
mación en Venezuela pues, según los registros de esta instancia, este es el único país de la región que no tiene datos oficiales que den cuenta del comportamiento económico, pero sobre todo de su panorama inflacionario. “Se ha excluido a la República Bolivariana de Venezuela, debido a que no hay una publicación oficial de los precios (y el comportamiento de la inflación) de ese país desde diciembre de 2014”, argumentó en su informe anual la Cepal (2015: 47).

Con una inflación –según las cifras oficiales– de 181 % al cierre de 2015, la realidad venezolana está desconectada del resto de los países de la región. Así se evidencia al ver que la comisión determinó que de enero a octubre de 2015, la inflación en Latinoamérica y el Caribe, según “el índice de precios al consumidor (IPC) fue ligeramente superior a la registrada en el mismo período de 2014 y acumuló una variación del 6,6 %, en comparación con el 6,5 % registrado el año anterior” (Ibíd.).

Según Obela, de los 21 países de la región Venezuela, para 2010, ya tenía la cifra más alta del INPC. Por debajo de este país, estaba Jamaica (176,8 %) y Nicaragua (158,9 %).

Aunque tiene significativo valor los registros extraoficiales o independientes de diversas organizaciones de la sociedad civil, estos datos no

ILUSTRACIÓN 5.
RETRASO EN PUBLICACIONES, DESAGREGADO POR AÑOS



llegan a suplir la necesidad de la información oficial. No tener cifras estatales genera dificultades en la consistencia de estas, pues se propicia una disparidad en los datos que ofrecen diversos organismos internacionales como el Banco Mundial, CEPAL, el Fondo Monetario Internacional y el Observatorio Económico Latinoamericano.

A pesar de las diferencias de las cifras que se manejan –pese a la opacidad– en cuanto al comportamiento económico, hay un punto en el que sí coinciden los organismos y las organizaciones internacionales: Venezuela es el país con la inflación más alta. Así lo reflejan los análisis de América Latina que realizan la CEPAL (2015), y los registros globales del Banco Mundial (2016).

Ambas instituciones, han clasificado a Venezuela dentro de los países de “alto riesgo”. “Venezuela está en recesión, con tasas muy altas de inflación”, ha concluido el Banco Mundial (2016).

Esto ha ocurrido en un país que cumple una fórmula perfecta de opacidad: a mayor inflación y escasez, mayor radicalismo en el discurso, mayor opacidad y censura.

Este análisis permite determinar que los datos oficiales que no se publican completos y oportunamente son irrecuperables, y se genera,

en consecuencia, un vacío de información profundo que no se vislumbra que sea subsanado ni a corto, mediado, ni a largo plazo. Son datos que faltan, indispensables para la toma de decisiones diarias de los ciudadanos, el análisis de riesgos y el diseño de políticas públicas.

A ello se suman las disparidades en el manejo de las cifras de la inflación, que alimentan las causas de la desconexión mundial de Venezuela. Esto no solo tiene unas implicaciones significativas para el ciudadano, que no tiene información clara, precisa y oportuna, sino que también genera un problema para los registros internacionales que son comparativos e históricos.

MARIENGRACIA CHIRINOS

Licenciada en Comunicación Social. Candidata a magíster en Comunicación Social, mención Comunicación para el Desarrollo Social por la UCAB. Forma parte del equipo de investigación del Instituto de Prensa y Sociedad (Venezuela). Profesora de postgrado en Comunicación Social de la UCAB.